

920A-GESTIÓN DE LA CALIDAD

Carácter del curso	Obligatorio para la carrera de Químico OC
Semestre en que se dicta	8º Semestre
Número de créditos	8
Carga horaria semanal (hs)	Clases teóricas: 2 horas Clases prácticas: 2 horas Clases laboratorio: 0 horas
Previaturas	Sistemas integrados de gestión o equivalente
Cupo	-----

Estructura Responsable:

Unidad Académica de Sistemas Integrados de Gestión (UNASIG).

Docentes Responsables:

Prof. Msc. Rocío Guevara

Docentes Referentes:

Yesica López

Objetivos:

Brindar los conocimientos necesarios para la implantación de un sistema de gestión de la calidad de acuerdo con los requisitos de la norma UNIT-ISO 9001.

Contenido:

- Introducción: Calidad. Sistema de calidad. Aseguramiento de la calidad. Control de calidad. Familia de normas UNIT ISO 9000. Requisitos de la norma UNIT ISO 9001. Costos. Justificación.
- Contexto: Organización y su contexto. Partes interesadas. Alcance SGC. Procesos.
- Liderazgo: Liderazgo y compromisos. Política. Roles, responsabilidades y autoridades.
- Planificación: Riesgos y oportunidades. Objetivos y planificación. Gestión de los cambios.
- Operación: Planificación operativa. Requisitos. Diseño y Desarrollo. Control de suministros externos. Producción. Liberación. Salidas No Conformes.
- Mejora: No conformidades y acciones correctivas. Mejora Continua.
- Evaluación del desempeño: Seguimiento, medición, análisis y evaluación. Auditoría interna. Revisión por la dirección.
- Aplicación de los conceptos vistos: Implantación en diferentes contextos. Defensa de trabajo final.

Bibliografía:

Norma UNIT ISO 9001:2015 "Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos"

Fecha	MA-SGC-2-3,64	V.05
2019/07/26	Página 1 de 2	

Modalidad del Curso:

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria	No	Si	No aplica	No
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)	No	No aplica	No aplica	No aplica

(*) Especificar (talleres, seminarios, visitas, tareas de campo, pasantías supervisadas, etc.)

Régimen de ganancia:

Se debe tener un mínimo del 80% de asistencia a las clases de presentación de trabajos grupales y trabajo final para poder rendir los exámenes (parcial y global).

- Trabajos grupales; opcionales, con un puntaje máximo de 11 puntos.
- Trabajo final; obligatorio, con un puntaje máximo de 9 puntos.
- Examen parcial; uno solo y optativo, con un puntaje máximo de 40 puntos. Los exámenes (parcial y globales) consisten en preguntas abiertas.

De acuerdo con la suma de los puntajes obtenidos en los trabajos grupales, el trabajo final y el examen parcial se distinguen tres posibilidades (sobre un total de 60 puntos):

a) Sumar 31 puntos o más. Se exonera el curso (NO debe rendir examen global).

b) Sumar 18 puntos o más pero menos de 31 puntos.

Se aprueba el curso pero tiene pendiente el examen global. Lo puede rendir en cualquier período de exámenes globales (obtener un puntaje mayor al 50%).

c) Sumar menos de 18 puntos. No se aprueba el curso. Para aprobar el curso se debe aprobar el examen global (obtener un puntaje mayor al 50%) en alguno de los períodos de exámenes globales anteriores al comienzo de la inscripción al curso en el año siguiente. En caso de no aprobar el examen global al comienzo del curso del año siguiente, se debe inscribir nuevamente en la asignatura.